



**CENTRO DE ORIENTACIÓN  
INFORMACIÓN Y EMPLEO (COIE)**

-----  
Vicerrectorado de Alumnos  
y Extensión Universitaria  
-----

Tfnos.: 91 398 75 18 (mañanas)  
91 398 78 84 (tardes)  
Fax: 91 398 75 17  
Email: [coie@adm.uned.es](mailto:coie@adm.uned.es)  
Web: [www.uned.es/coie](http://www.uned.es/coie)

**DIFERENCIA ENTRE EL CAP Y EL TED**

<b>CAP (No impartición a partir del curso 2006-2007)</b>	<b>TED (fecha inicio 2007)</b>
Orden Ministerial del 14 de Julio de 1971 (B.O.E. de 26 de julio de 1971)	RD 1258/2005, de 21 de octubre, por el que se modifican los RD 118/2004 y RD 334/2004 RD 118/2004, de 23 de Enero, por el que se regula el título de especialización didáctica RD 334/2004, de 27 de febrero, por el que se aprueba el reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y en el cuerpo de inspectores de educación
Para los opositores (titulados universitarios, diplomados e ingenieros técnicos) a cuerpos de secundaria: exceptuando, Psicología, Pedagogía y las propias de Formación Profesional	Para ingreso en los cuerpos de Catedráticos y de profesores de Enseñanza Secundaria, y en los Cuerpos de Profesores Técnicos de Formación Profesional, exceptuando maestros y Licenciados en Pedagogía
<b>FORMACIÓN</b>	
Teórica psicopedagógica y didáctica	Periodo académico. Puede ser organizado por las Universidades, que podrán incluir en los dos últimos cursos de los planes de estudios las materias correspondientes al periodo académico, pudiéndose solicitar la convalidación de los créditos. El plan estará formado por: materias comunes, materias específicas y complementarias u optativas
Prácticum: asignación a centros educativos de Secundaria	Periodo de prácticas, una vez que se haya superado el periodo académico.
Título: certificado de aptitud pedagógica	Título de Especialización Didáctica